



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Ordena Requerimiento
Proceso: Verbal – Simulación Absoluta
Demandante: José Emilio Yepes Rivas
Demandados: Carlos Arturo Isaza Toro
Valdivia Fincas S.A.S
Radicado: 63001-31-03-003-2022-00170-00

Diciembre cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

El apoderado de la parte actora allegó evidencia de radicación de los oficios dirigidos a la oficina de registro de Cartago, acompañando la respectiva constancia de inscripción.

Se le requiere para que procure la radicación del oficio 1229 del 13-09-2022 dirigido a la oficina de registro de Calarcá.

Así mismo, se insta a dicho extremo para que inicie gestiones orientadas a notificar a la parte demandada con miras a impulsar el trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado # 192 del 06-12-2022](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0aa22eb49df38d5eab335165e195030683a8371ad17e93ae67eced2d40b2fbf8**

Documento generado en 05/12/2022 07:14:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>